PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 10 rs.
Provincias: Tres meses, 36.—Seis, 70.—Un año, 130, pagando en la Administracion.—Girando contra el suscritor, ó por conducto de corresponsal: Tres meses, 40.—Seis, 76.—Un año, 140.
Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—Seis, 110.—Un año, 200.
—**Filipinas y Extranjero**: Seis meses, 130: Un año, 250.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En **Madrid**: La Administracion.—En **Provincias, Ultramar y Extranjero**: Todas las principales librerías.
Redaccion y Administracion: **Calle del Fomento, núm. 18, principal.**
Publica además una edicion económica, á que no se admite suscricion: se vende en la Administracion, á 4 rs. el cuadernillo de 25 números, de un mismo dia.

Primera edicion. | Miercoles 25 de Marzo de 1868. | Año V.—Núm. 717.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA,

POLÍTICO, ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DIAS

LOS DOMINGOS PUBLICA EDICION LITERARIA.

Hace TRES ediciones diarias.

En MADRID: Un mes, 10 rs.

En PROVINCIAS: Tres meses, 36.—Seis, 70.—Un año, 130, suscribiéndose en la Administracion, girando á su favor, ó enviando sellos de correos en cartas certificadas.

CUBA y PUERTO--RICO: Tres meses, 60 rs.—Seis, 110.—Un año, 200.

FILIPINAS y EXTRANJERO: Seis meses, 140.—Un año, 270.

Para los anuncios y comunicados de toda clases en las tres ediciones, dirigirse al Administrador D. José María Faraldo, personalmente ó por carta.

Se admiten á precios reducidos y convencionales, segun su extension é importancia.

LA EUROPA LIBERAL.

Es bastante consolador el espectáculo que presenta hoy Europa, donde todas las naciones, unas despues de otras, van desechando las preocupaciones reaccionarias y avanzando por el camino de la libertad, que cada dia hace nuevos prosélitos entre los gobernantes, invade los gabinetes y las Cámaras y se manifiesta en discursos y en actos oficiales.

No es nuestro propósito esponer aquí como por vía de comprobacion lo que actualmente ocurre entre los gobiernos de Europa, enumerándolos uno por uno. Cada dia encuentran nuestros lectores en las diferentes secciones de La Nacion noticias, comentarios y apreciaciones que claramente confirman lo que hemos escrito al empezar el presente artículo. Aparte de Inglaterra, de Suiza y de Bélgica, que nunca se han separado de las vías liberales, la mayor parte de las potencias europeas dormian hace pocos años en brazos de la reaccion, y todas van despertando y volviendo la mirada hácia la aurora de libertad que alborea en los horizontes del porvenir.

Un dia es la Rusia, que ha llegado á conocer que el movimiento liberal puede servir mejor hasta á sus pensamientos mas ambiciosos que el estúpido letargo reaccionario que habia impuesto á los súbditos del imperio y procuraba estender á las demás naciones europeas por medio de su enorme fuerza; otro dia el gobierno austriaco, considerado como el centro y jefe de la reaccion europea, el que busca su salvacion y la reconquista de la preponderancia que le ha arrebatado Prusia en las instituciones libres; el mismo genio de la Prusia, el conde de Bismark, cuyo inmenso talento político era señalado por el defecto de su escesiva aficion á las ideas conservadoras, va despreocupándose de ellas; Napoleon III multiplica las promesas relativas al coronamiento del edificio de que tantas veces ha hablado, y algo avanza realmente en este camino, concediendo cierta espansion al espíritu público en disposiciones y proyectos recientes; todos los gobiernos europeos es evidente, como decíamos, que han conocido que la salvacion de sus intereses solo la libertad puede dársela, y á través de sus fluctuaciones, luchando en sus preocupaciones, y á veces en discordancia con sus íntimos deseos, tienden, sin embargo, hácia ella.

Pero ya lo hemos dicho; no nos proponemos en este artículo hacer una enumeracion de los hechos que significan la tendencia que hacemos notar en cada país, sino deducir consecuencias, ó mas bien, fijar las ideas que han de dar motivo para que la meditacion de nuestros lectores sobre ellas deduzca estas necesarias derivaciones.

Podemos llamar la atencion desde luego sobre un hecho concreto. No hace mucho que Europa, que el mundo entero se hallaba amenazado por una guerra general, cuyas proporciones anunciábase con fundamento que iban á ser horribles, como ninguna otra de las que han manchado la historia de la humanidad.

Todos los gobiernos se preparaban para el combate, haciendo enormes aprestos, ocasionando á las naciones gastos considerables, y no encontrando solucion alguna medianamente satisfactoria para evitar el advenimiento de tan deplorable situacion. Pero alguno de ellos inició, por rivalidad con sus vecinos, ó por otro móvil cualquiera, el pensamiento de las reformas liberales; por causas semejantes, ó por otras, siguieron los demás la misma senda, y esto solo ha bastado, no para que los temores de guerra se desvanezcan y el horizonte se despeje por completo, sino para que, como no puede ocultarse ya á nadie los temores del conflicto inmediato, se desvanezca y pueda entreverse la posibilidad de soluciones no sangrientas y de otros arreglos mas humanitarios y estables que los que nacen de la guerra, con los cuales pueda Europa recuperar su calma y ganar todas las naciones.

¿Puede atribuirse esto á otra causá que á la espansion que ha obtenido el espíritu liberal? En nuestro juicio no. Con esta espansion se han manifestado los deseos de los pueblos, se ha dado á conocer que su aspiracion principal es la de que prosperen las artes, la de que florezca la industria, y el comercio estienda su provechoso influjo por todos los ámbitos de la tierra, y que en nada piensan menos que en sacrificar estas ventajas positivas á la efímera, incierta y desastrosa preponderancia política que pueden, á lo sumo, proporcionar las guerras.

Hoy casi toda la Europa despierta agitada por su llamamiento; solo deja de responder á él la Turquía, que sumida en su imbécil fanatismo religioso, desfallece y se muere para dejar el lugar que ocupa en una de las mas bellas regiones del mundo, á nuevas razas mas jóvenes y vigorosas y animadas del espíritu del siglo, que puedan realizar los grandes progresos que á la supersticion y al idiotismo no le es dado ni aun comprender.

Bendigamos, pues, la libertad, que tales efectos produce, y hagamos votos á fin de que sus antiguas preocupaciones y encontrados intereses no separen á los gobiernos europeos de la buena senda que han iniciado.

DOS PRINCIPIOS.

Sentimos, en verdad, honda pena cuando vemos ciertas afirmaciones, que lejos de armonizar los sentimientos de la humanidad, sirven mas bien para crear antagonismos y dar lugar á luchas que á todo trance debieran evitarse. Nuestros lectores notarán lo parcos que somos en tratar asuntos que se relacionen con la religion; no hay dia en que deje de hablarse del catolicismo, ya en periódicos ya en el Parlamento, con los mas ligeros motivos.

«El catolicismo y el filosofismo, se ha dicho en el Senado español, son dos enemigos irreconciliables, pues mientras el primero posee la verdad revelada por Dios, la verdad que hace á los hombres libres del error, el segundo la combate ciegamente, entregándose á las especulaciones de la razon humana. Esto lo conoceis bien, señores senadores, y sabeis que la historia de la filosofía apenas es otra cosa que la historia de las aberraciones del espíritu humano, cuando para buscar la verdad se ha preparado apagando la antorcha de la revelacion.»

Es cierto, indudable, que la religion del Crucificado posee la verdad revelada por Dios; pero porque así sea, ¿hemos de condenar de plano á la filosofía, presentándola como enemigo irreconciliable de aquella? No vemos que el hacerlo pueda ser conveniente para nadie.

Muchos son los sistemas filosóficos; muchos tambien los filósofos. Los hay indudablemente que no pudiendo esplicarse por medio de la razon el *causa causarum*, llegan hasta la duda y la negacion; pero los hay tambien, infinitamente en mayor número, que respecto á misterios y cosas divinas profesan el principio de que donde no alcanza la razon principia la fé. ¿Por qué condenarlos indistintamente? ¿Por qué hacerlos irreconciliables enemigos del catolicismo?

No condenemos la filosofía, que no es bueno aumentar el número de enemigos. Además, la filosofía es inseparable del hombre que piensa, es una condicion de su existencia. ¿Se quiere una prueba? El mismo orador que espresó las palabras trascritas decia á continuacion:

«¿Y quién ha dado al filosofismo autoridad para imponer sus ideas á los demás hombres? ¿Se ha puesto de acuerdo todavía sobre un sistema de doctrina? Nada de eso. Y por el contrario, la Iglesia se presenta revestida de la autoridad divina para enseñar la doctrina del Hijo de Dios, y dice: «Examinad, si quereis, los cimientos en que está apoyado el edificio de la Iglesia, y vereis que están asentados por la mano del Soberano Arquitecto.»

¿Qué es esto sino llamar á las puertas de la filosofía, en la confianza que ella misma demostrará los sólidos cimientos del edificio cristiano?

BENEFICIOS DE LA LIBERTAD

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Cualquiera diria al leer las noticias que nos llegan diariamente de los Estados-Unidos que aquella gran república es presa de la mas espantosa anarquía, al ver los hechos ardientes de los partidos y el conflicto á que han dado lugar las disensiones entre el partido republicano y el jefe de aquel Estado.

Nosotros, los hijos de la vieja Europa, no podemos concebir una de estas colisiones, sin que el órden público se altere y sin que las mas seculares instituciones se vean amenazadas de muerte.

Como no tenemos la práctica de la libertad, como nuestro pueblo no ha sido educado para ejercerla, y como los periódicos conservadores, de buena fé ó con malicia, pintan aquel país como una de la mas tremenda anarquía, con motivo de la cuestion actual, debemos insistir con frecuencia sobre este asunto, para que se comprenda la verdad de lo que allí sucede.

El dia 13 de este mes ha debido comparecer el presidente Jhonson ante el Senado de los Estados-Unidos, constituido en tribunal. No nos atrevemos á prejuzgar el resultado de este proceso; pero cualquiera que sea, estamos seguros que no lastimará, ni mucho menos hará vacilar ninguna de las sábias instituciones que rigen la vida de aquel pueblo.

La Constitucion que le gobierna, previendo el caso de que con el trascurso del tiempo y á la luz dela esperiencia deban modificarse algunas de sus prescripciones, establece un método racional y eficaz que permitirá en todos tiempos ajustarla á las verdaderas necesidades del pueblo americano.

De este modo aquel pueblo ofrece un espectáculo que no tiene igual hoy en el mundo.

Con mucha razon podia decir el presidente Jhonson, en el mensaje de fines de 1865: «Nuestro suelo es la gran tierra del trabajo libre, en que la industria se ve recompensada con productos sin ejemplo, y el trabajo del obrero se halla suavizado por la conciencia de que la causa del país es su propia causa y su propia dignidad... Aquí nos preocupa, ante todo, la educacion de cualquiera que nace sobre este suelo. Aquí la tolerancia se estiende sobre todas las opiniones, en la certidumbre de que la verdad solo necesita tener el campo libre para triunfar. Aquí el espíritu humano se entrega sin trabas á los estudios científicos y hace ámplia provision de todos los elementos del saber.»

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

Al comenzar la sesion de ayer, el presidente del Consejo se levantó para pronunciar un pequeño discurso, dando cuenta de estar formada, reglamentada la guardia rural en toda España y funcionando en muchas provincias.

Son curiosas algunas de las cifras que leyó el general Narvaez, y que para que nuestros lectores las conozcan hemos retenido en la memoria.

El número de guardias rurales que forman el citado cuerpo en toda la Península asciende á 17.300, divididos en 117 compañías, y cuestan 42.441.000 rs. Segun su señoría dijo, siete millones menos de lo que antes costaban los guardas de montes.

Añadió el duque de Valencia que dentro de poco se elevaria á 20.000 la cifra de los guardias rurales.

Entrando en la órden del dia y continuando la discusion de la *ley de primera enseñanza*, se aprobaron sin debate los cinco primeros artículos. Al llegar al 6.° y despues de algunas corteses contestaciones entre la presidencia y el Sr. Olivan, se le concedió la palabra á este para impugnarle, y le contestó ocupándose de la generalidad del proyecto mas que del artículo el individuo de la comision, Sr. Moreno. Su señoría estuvo tan difuso como vago en su peroracion, pecando de ligero sobre las importantes consideraciones espuestas por el Sr. Olivan, y deteniéndose en algunas teorías no muy profundas por cierto y de poco aprovechamiento en la práctica.

El Sr. Olivan estuvo como quien dice en la brecha durante todo el curso de la sesion, en la que se aprobaron sin que se votase nominalmente ninguno de los artículos hasta el 18.

Una de las cosas de que el Sr. Olivan se quejó varias veces fué de que la discusion no fuera tan estensa como el asunto requiere, y al decir esto, creemos que mas que al Gobierno y á la comision se dirigia el senador á sus compañeros; pues nosotros notamos que era muy escasa la concurrencia en los bancos, y además, como hemos dicho antes, fué S. S. el único impugnador que tuvo la ley.

Tambien nosotros estrañamos que no haya sido impugnada con mas amplitud, teniendo tantos puntos vulnerables, y sentándose en la Cámara vitalicia los que se han llamado ilustraciones del partido conservador, á los que no puede ocultarse que una ley como la que se discute es de inmenso interés.

Hoy no hay sesion, atendida la festividad del dia. El jueves continuarán discutiéndose los artículos restantes.

CONGRESO.

Entrándose en la órden del dia, continuó el debate sobre el proyecto de ley de organizacion de tribunales, reanudando el Sr. Jimenez su interrumpido discurso de la sesion anterior contra el art. 2.° El discurso de dicho diputado se redujo á hacer un paralelo entre los tribunales mercantiles y los ordinarios, tocando á estos últimos la peor parte.

Al terminar su largo discurso, se levantó el señor presidente del Consejo de Ministros para manifestar, lo mismo que en el Senado, que ya estaba organizada en todas las provincias la guardia rural, escepto en las de Navarra y Vascongadas, donde no ha sido aceptada la creacion de dicho cuerpo por considerarlo contrario á los fueros que disfrutan.

El presidente del Consejo de Ministros se promete que cuando vengan los diputados de aquellas provincias, quede arreglado dicho asunto.

Tambien anunció que mañana jueves será revistada por él en el Prado la fuerza de la espresada guardia correspondiente á esta provincia.

El Sr. Roncali, ministro de Gracia y Justicia, contestó á los discursos de los Sres. Martinez Güertero y del Sr. Jimenez manifestando que contra lo que sostenia el segundo de dichos diputados sobre la superioridad de los tribunales mercantiles sobre los ordinarios en materia de comercio, se ha dado el caso de que de 152 fallos emitidos por aquellos hayan sido revocados por las Audiencias 112, y lo mas estraño aun, que de 50 juicios de quiebras ha sido necesario reponer los autos en mas de 40.

El Sr. Martinez Güertero y el ministro de Gracia y Justicia rectificaron.

Procediéndose á la votacion de la enmienda del Sr. Güertero, fué desechada.

En este punto abandonamos la tribuna.

Juventud eterna. El poeta Alejandro Manzoni, el célebre autor de *Los prometidos esposos*, y de la oda del siglo, *El cinco de Mayo*, se ocupa todavía, á los 83 años, de trabajos literarios, y en la actualidad dirige un movimiento de propaganda para estirpar los dialectos italianos y generalizar el uso de la lengua clásica de Dante, que es la florentina.

En los grandes genios la virilidad del alma no se estingue nunca.

El Español empieza á dar muestra de una habilidad en las suertes de equilibrio, que bien pronto, á nuestro entender, podrá competir en el manejo del balancin con la entendida *Época*, famosa y maestra en esta clase de juegos. Prueba al canto. El diario ministerial *sub conditione*, no ha tenido por conveniente contestar á las fuertes reprimendas que la calorosa *España* ha dirigido en muchos artículos á su particular amigo el señor Barzanallana. *El Español* ha dado alguna muestra de simpatizar con el dimisionario señor Belda; no se ocupa absolutamente de los trabajos que hacen en sus respectivos ministerios los Sres. Catalina y Sanchez Ocaña; pero en cambio, y váyase lo uno por lo otro, dedica ayer un largo artículo para elogiar la actividad prodigiosa ó poco menos que reina en el departamento de Ultramar.

De modo, que el cofrade ministerial, teniendo presente al tratarse de ciertas personas ó cuestiones, que «á buen callar llaman Sancho,» se esplica en otras con tanta plenitud de satisfaccion, que no hay mas que leerle, para comprender la felicidad de que debe estar inundado.

¡Oh, sublime táctica del preclaro y benemérito ministerial llamado en la prensa *El Español*!

Es de notar que la primera reforma introducida por la comision del Senado en la ley que actualmente se discute ha sido nada menos que la de variar su título.

Llamábase antes *ley de instruccion primaria*, y ahora de *primera enseñanza*. Francamente, nos parece esta segunda denominacion mas conforme con el Diccionario de la lengua, y mas al uso corriente del habla castellana la enmienda que los senadores han hecho.

Hé aquí las preguntas que ha aplazado contestar el presidente del Consejo:

«El infrascrito, obispo de Almería, no puede menos, aunque le sea posible, de hacer las siguientes preguntas:

1.ª Estando espresa y terminantemente mandado hacer, há muchos años, *los arreglos de diócesis y parroquias*, ¿en qué consiste que apesar de la Iglesia y de los obispos, no se realiza ni una ni otra despues de tanto tiempo?

2.ª Debiendo la Iglesia vivir sin depender de las contribuciones ni de los empleados, ¿por qué no percibe para ello los réditos de sus *treses*, que se le han dado en permutacion por el valor de sus bienes vendidos?

3.ª ¿Es posible, sin aclarar en esto los cada dia mas confusos y abrumadores *presupuestos* (haciendo en ellos las indispensables economías), regularizar *la instruccion y pasto espiritual* en la decente *administracion* y gobierno de las *iglesias*?

4.ª ¿Por qué se deja de cumplir en esta parte el *Concordato* despues de veinte años, y que se acaben de arruinar con la *moral* los *templos y edificios eclesiásticos*, sirviendo solo el mal llamado sistema actual de *reparacion* acaso de pretesto y escándalo para mezclar mas y mas á la Iglesia en las cuestiones electorales, que tan mal le sientan?

5.ª y última. ¿Por qué no se dice á los pueblos espresamente que el gobierno no puede

subvenir á estos gastos en lugar de hacerles perder en *espedientes* inútiles sus miserables recursos, que podrian invertir en las mas precisas reparaciones de sus iglesias, principalmente libertándolas de trabas y peritos, que tanto cuestan y embarazan?

Palacio del Senado á 17 de Marzo de 1868.—Andrés, obispo de Almería.»

El señor cardenal arzobispo de Santiago, encareciendo en la sesion del Senado del dia 23 la tendencia religiosa del proyecto de ley de primera enseñanza, dijo estas palabras:

«¡Ojalá que esa tendencia no se hallara contrariada por una parte de la prensa, empeñada, al parecer, en ponerse en hostilidad con la Iglesia, aspirando á cambiar su modo de ser esterior, arreglado por estipulaciones solemnes entre ambas potestades, y olvidando que la Iglesia no puede mudar á cada paso su organizacion en la circunscripcion de diócesis! Se ataca, al parecer, á un partido que profesa en política ideas mas ó menos aceptables, sobre lo cual nada digo, porque las cosas políticas las ha entregado Dios á las disputas de los hombres; pero en esa lucha se mezclan y lastiman á la vez verdades que deben estar fuera de discusion en un pueblo católico, en un pueblo que conserva para su dicha la unidad religiosa, en un pueblo que tiene una epopeya de mas de siete siglos de lucha de la cruz contra la media luna; en un pueblo, en fin, en que el catolicismo constituye una gran parte de su vida.»

Difícilmente puede comprenderse á qué parte de la prensa aludia el señor arzobispo, al decir que parece empeñada en ponerse en hostilidad con la Iglesia.

Tampoco comprendemos qué partido político es ese que sufre ataques, pues el que se llama religioso no es tal partido, segun diariamente asegura *El Pensamiento Español*. Por último, en cuanto á las verdades que se mezclan y salen lastimadas de las luchas políticas, debemos llamar la atencion de *La Constancia* que merece la censura.

DICTÁMEN

de la comision de presupuestos, relativo al de gastos generales del Estado para el año económico de 1868 á 1869.

(Continuacion.)

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS

MINISTERIALES.

SECCION PRIMERA.

Presidencia del Consejo de ministros.

Las elevadas funciones que desempeña la persona mas caracterizada del Gobierno exige algunos gastos estraordinarios, de que no es posible prescindir en tanto que sea de su atribucion el despacho de un crecido número de asuntos, que segun la organizacion del actual Consejo de Estado son de su competencia.

El presupuesto de este alto Cuerpo, garantía del ciudadado contra las resoluciones inmotivadas de la administracion, y auxiliar poderoso de la misma, como primer cuerpo consultivo del Estado, se eleva á la cifra de 334.450 escudos, suma igual á la del ejercicio corriente, que lleva en sí una reduccion de 10.350 respecto de la del año que le precedió.

La nueva organizacion dada á los trabajos estadísticos y las rebajas hechas en el material de la presidencia, producen una baja líquida á esta seccion de 23.858 escudos, economía digna de tenerse en cuenta, considerando el desarrollo que entre nosotros ha tomado en estos últimos años la estadística, verdadera necesidad económica y social que no conviene desatender.

Es de esperar que la nueva organizacion que se ha dado á estos trabajos no hará estériles los frutos que de ellos se promete el país; confiando la comision en que dentro del crédito destinado á este servicio, el Gobierno llevará á efecto, como se propone, determinadas obligaciones que hagan mas eficaces los resultados que de estos trabajos deban obtenerse.

La totalidad de esta seccion está presupuesta en 668.424 escudos, esto es, con una rebaja de 23.858 escudos, respecto de la del ejercicio corriente.

SECCION SEGUNDA.

Ministerio de Estado.

El presupuesto de gastos de este ministerio, conforme con el proyecto de ley, ascendia á escudos..	1.379.653
Habíase omitido consignar en él la dotacion del secretario de la legacion de Berna, importante 1.800 escudos y 1.000 para gastos de representacion, lo cual constituye un aumento de.	2.800
Se pide, por lo tanto, para el año económico de 1868-69 la cantidad que la comision considera debe concederse, de..	1.382.453

Y como quiera que el presupuesto de 1867-68 importa 1.443.378, viene á resultar una baja de 60.925, que se funda principalmente en haberse suprimido la legacion de S. M. en Méjico, así como los consulados en aquella república, y en las del Pacífico que nos son hostiles.

Anulados los derechos en favor de los agentes consulares que son ahora ingreso en el Tesoro, en union con otros ramos productivos, aparece que este presupuesto es uno de los menos gravosos á la nacion: sin tener en cuenta las ventajas que ha de producir la reforma ya puesta en ejecucion en los aranceles consulares, los rendimientos que se recaudan por este ministerio, ascendentes á 822.400 escudos cantidad que por ser eventual, se presupone igual á la del año corriente, resulta que este ministerio solo cuesta á la nacion 560.053 escudos, cantidad que es de presumir sea aun mas reducida, si como se espera, los rendimientos eventuales sobrepujan á la cantidad que se ha consignado en igual suma á la del año corriente.

Tres embajadas, 18 legaciones, 59 consulados y 66 viceconsulados cuenta España para representarla en el estranjero, protejer nuestros súbditos y ejercer el amparo de nuestros intereses: así que puede decirse que un hay nacion cuyo ministerio de relaciones estranjeras consuma menor parte de los ingresos públicos, teniendo en cuenta que entre los que se satisfacen por este departamento figura el tribunal eclesiástico de la Rota en cantidad de 79.400 escudos.

SECCION TERCERA.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Escasas son las reformas que pueden introducirse, dada su organizacion existente, en el presupuesto de esta seccion, que tiene á su cargo dos atenciones de interés tan elevado, á saber, la administracion de justicia pronta y eficaz, accesible á todos, sin que el litigante tenga que remunerar á su juez; á la vez que rodeada de todas las garantías necesarias en la forma de proceder para impedir el error; y el sostenimiento del culto y los ministros de su religion en un país accidentado y de difíciles comunicaciones, cuyos monarcas se envanecen justamente con el sobrenombre de Católicos.

A 3.096.550 escudos ascienden las obligaciones generales del departamento, comprendidas las especiales de justicia; cantidad que en el presupuesto corriente se eleva á 3.165 661, importando 17.982.857 las puramente eclesiásticas, que en el ejercicio que rige figuran por 17.922.597.

No es posible cubrir mas económicamente las atenciones que exige el personal y material de un Tribunal Supremo de Justicia con 15 audiencias, 464 juzgados compuestos de personas aptas y con el decoro bastante al menos para sostener su independencia y el prestigio debido á sus elevadas funciones. Si su número es ó no escesivo dígalo el clamor general levantado despues de la supresion de algunos juzgados, y los esfuerzos para evitar la reduccion de audiencias, medidas que se consideran como un mal superior al no menos grave de existir un déficit constante en el presupuesto general del Estado.

Reconocida generalmente la necesidad de restablecer algunos juzgados de los suprimidos en el año anterior, por circunstancias especiales en que se hallan determinadas localidades, atendida la configuracion de nuestro territorio, y con el firme propósito de no sobrepujar el guarismo de este presupuesto, la comision ha establecido algunas economías en cantidad de 8.746 escudos que deben aplicarse á aquel objeto, á juicio del ministro de este ramo. Consisten en la parte civil, en la supresion del sueldo de tres relatores y otros tantos escribanos, con dos oficiales de archivo y cuatro de escribanías, del Supremo Tribunal: teniendo en cuenta que los derechos que perciben los que de estas clases los gozan, son bastantes para su decorosa subsistencia y sostenimiento de sus auxiliares.

Contribuye tambien á la reforma económica la supresion de la plaza de secretario de la fiscalía del mismo tribunal, elevando en consideracion al auxiliar de la misma, y creando un abogado fiscal mas, que el cúmulo existente de negocios hace cada vez mas necesario.

Esta combinacion, que produce en definitiva una disminucion en el presupuesto de 10.000 escudos, viene á reducirse en parte á consecuencia de la necesidad imprescindible en que se habia visto el señor ministro de restablecer el juzgado de entrada de Estepona, cuyo coste se eleva á 3.054 escudos.

(*Se continuará.*)

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(DE LA AGENCIA GALAUD.)

París 23 por la tarde.—El czarewit llegará á Niza el miércoles.

El príncipe Napoleon sale hoy para Florencia. El Santo Padre recibió el sábado al almirante Ferragut.

Berlin 23.—El rey ha abierto las sesiones del Reichstadt de los Estados del Norte. Con este motivo ha pronunciado un discurso, en el cual hace constar que la aceptacion por las potencias estranjeras de los diplómatas encargados de representar á la Confederacion del Norte, ha tenido por resultado de estrechar mas las relaciones amistosas de Prusia con todas las córtes de Europa.

Viena 23.—Ha sido definitivamente votada la ley de matrimonio civil.

La Cámara ha nombrado una comision encargada de examinar el proyecto de ley de Hacienda.

No puede menos de escitar vivamente la atencion la resuelta actitud del gabinete austriaco y de las Cámaras, de continuar las reformas liberales, que la derrota de Sudowa les señaló como única vía de salvacion para el imperio austriaco.

Los temores de caida del ministerio liberal se desvanecen por completo al conocerse el voto de la Cámara de los señores, favorable á la proposicion del gabinete.

Se cree en virtud de estas noticias en la retirada del Nuncio de Roma de la córte austriaca, si el emperador ratifica, como es seguro, el voto de la Cámara. Roma parece poco dispuesta á transigir en el arreglo del Concordato y el gabinete austriaco no se detendrá en su camino por ninguna consideracion de esta clase, de manera que ambas suspenderán por algun tiempo sus relaciones.

La marcha liberal del Austria tiene gran influjo en la política y en los destinos de Europa. Hasta ahora poco ha sido la esperanza y bandera de la reaccion, y la que sostenia á capa y espada esa política en Europa. Saludable influjo parece produce en Prusia el ejemplo de Austria; conoce las simpatías que esta va adquiriendo en Alemania, y Mr. de Bismark empieza á ser algo mas amigo de la libertad que al dia siguiente de la victoria del 66.

El impuesto sobre el tabaco que el gobierno prusiano debe proponer al Parlamento aduanero y á que quedaran sujetos los estados adheridos al Zollverein, encuentra resistencia en toda la Alemania del Sur. Es probable retire Prusia el proyecto.

En las provincias del Este de Prusia tienen lugar frecuentes motines promovidos por la terrible miseria que se sufre en aquel país. En algunos puntos, como en Tilsitt, ha sido necesaria la intervencion de la fuerza armada. Los almacenes de trigo están guardados por la tropa para evitar un saqueo.

El Daily Telegraph publica un despache de San Petersburgo, con fecha del dia 20, dando cuenta de haber hecho dimision el ministro del Interior Mr. Waloujeff, y que habia sido sustituido por el que desempeñaba la cartera de Correos y Telégrafos, Mr. Timascheff.

El gran visir ha presentado al sultan una detallada memoria relativa á su mision en Creta. Esplana en ella el orígen y las verdaderas causas de la insurreccion, las medidas adoptadas y las concesiones hechas. Da por terminada la sumision completa de la isla.

El alderman Gabriel y Waterlow fueron admitidos el dia 15 en audiencia por el sultan, y comieron al dia siguiente en el palacio del Gran Visir con los miembros de la embajada.

Ha muerto Rakki Pasha. Habia sido nombrado Mohmohud Pasha, director del arsenal y Ferid-Effendi, canciller del gran visirato.

Se asegura que en un consejo de cardenales ha dicho el Papa que era necesario prevenirse para el caso de su muerte, y les aconsejaba nombrasen, llegado el momento, al cardenal Bonaparte.

Habia rumores en Lóndres de haber entrado sir Robert Napier en Magdala y salvado los prisioneros.

El príncipe Napoleon llegó á París el 22.

En una carta dirigida á *El Star*, se desmiente la noticia de negociaciones de paz entre España y las repúblicas Sud-americanas.

Creemos que carece de fundamento lo que dice *El Star*.

INTERIOR.

Dice *La Palma de Cádiz*:

«Las cocinas económicas han sido tan bien recibidas en la generalidad de la clase necesitada de esta poblacion, que ayer, segundo dia de reparto, se sirvieron 490 raciones en equivalencia de otros tantos bonos espendidos en el dia anterior. Si la demanda continúa en aumento, es muy posible que dentro de poco haya necesidad de establecer una segunda cocina económica en el otro estremo de la poblacion, ó sea en el barrio de Santa María, que facilite el reparto, acorte las distancias y evite la aglomeracion de un crecido número de personas que al mismo tiempo solicitan la comida en el local establecido.»

He aquí la tarifa de precios de los restaurants de obreros establecidos en Barcelona:

Racion de sopa.	3	cuartos.
Idem de guisado.	4	»
Dos raciones de sopa con pan. .	8	»
Racion de sopa, guisado y pan.	9	»
Dos raciones de guisado con pan.	10	»

En la provincia de Badajoz no se satisface el sueldo de los maestros desde hace ocho meses; en la de Leon hay ochenta y un municipios que se hallan en descubierto por igual concepto; en la de Alicante cuarenta y ocho pueblos no han satisfecho todavía las obligaciones de instruccion primaria, que vencieron el 31 de Diciembre de 1867; otros diez y seis pueblos de Santander tampoco han pagado las asignaciones correspondientes al cuarto trimestre de 1867, y treinta y dos ayuntamientos de la misma provincia no han formado siquiera el estado de dichas obligaciones en el primer trimestre de este año; en la provincia de Huesca el gobernador ha tenido que multar á varios alcaldes morosos, y por último, en Madrid, sabido es ya que se deben cuatro meses á los maestros, á los contratistas de efectos y á todos, en fin, los que de algun modo contribuyen á la instruccion primaria.

Ya se ha colocado en el salon de conferencias del Congreso el busto en mármol de D. Juan Alvarez Mendizabal, hecho por el Sr. Grajera.

Se ha colocado en uno de los ángulos, único que que quedaba vacío, pues los otros tres están ocupados por los bustos de Argüelles, Toreno y Martinez de la Rosa.

El presidente del Consejo de ministros ha hecho saber al Senado que el Gobierno se habia enterado de las preguntas que deseaba dirigirle el señor senador obispo de Almería, y que contestestará el dia que oportunamente avisará.

El senador señor duque de Villahermosa ha presentado en la mesa del Senado una esposicion de varios vecinos y propietarios de las villas de San Estéban de Litera y la Almunia de San Juan, pidiendo al Senado, en defensa de sus derechos y para evitar los graves perjuicios que se les seguiria de aprobarse el proyecto de ley del canal de Tamarite, en los términos que lo ha hecho el Congreso.

El sábado llegó á esta córte, procedente de Logroño, donde ha pasado una larga temporada con el duque de la Victoria, el Sr. D. Cipriano Segundo Montesino, director general de Obras públicas que fué durante el bienio progresista.

El senador D. Luis María Pastor ha presentado en la sesion del lunes una esposicion del doctor D. José Villo y Ruiz, protestando contra la separacion de los catedráticos de la Universidad central D. Julian Sanz del Rio y D. Nicolás Salmeron.

D. Francisco Santa Cruz se ha escusado de pertenecer á la comision de cuentas del Senado, por no permitirlo el estado de su salud.

Los carabineros de la comandancia de Sevilla han tenido un encuentro con varios contrabandistas reunidos en un punto de la provincia, disponiéndose para hacer el alijo de varios efectos de ilícito comercio. Despues de una empeñada refriega fué capturado uno de ellos, y conducido á la capital, ha sido puesto á disposicion de la autoridad, con entrega de los objetos aprehendidos.

El precio medio de los artículos de consumo fué en toda España en el mes de Enero el siguiente:

	Reales.
Trigo, hectólitro.	122,25
Cebada, id.	58,55
Centeno, id.	51,92
Maíz, id.	73,59
Garbanzos, kilógramo. . . .	2,95
Arroz, id.	2,41
Carnero, id.	3,78
Vaca, id.	3,95
Tocino, id.	7,02
Paja de trigo, id.	0,21
Idem de cebada, id.	0,20
Aceite, litro.	5,33
Vino, id.	1,12
Aguardiente, id.	2,94

El precio máximo del hectólitro de trigo fué de 201 reales 71 céntimos en Aracena (Huelva), y el mínimo de 60,36 en Mora (Teruel). El máximo de cebada fué de 100,90 en Betanzos (Coruña), y el mínimo de 28,82 en Belchite (Zaragoza).

La *Gaceta* publica dos estados que comprenden los bautismos ocurridos en España en 1866. Su número total fué el siguiente:

En las capitales.	69.571
En las provincias.	542.126
Total.	611.697

El término medio de bautizados fué en las provincias de 1 por 25 habitantes, y en las capitales de 1 por 27. Las provincias mas favorecidas fueron Almería, Málaga y Murcia, que alcanzaron la cifra de un bautismo por 20 habitantes: las mas perjudicadas, la de las Baleares, que solo llegó á 1 por 37, y Pontevedra que tuvo 1 por 35. Respecto á capitales, la de Orense llegó á 1 por 19 y á 1 por 20 la de Palencia. La de Cádiz solo tuvo 1 por 35 y 1 por 33 la de Cáceres.

Nuestro amigo el estudioso jóven D. José de Lezameta ha sido agraciado con el destino de catedrático sustituto de la Escuela de comercio.

Celebramos este nombramiento que ha venido á recaer en una persona apreciable y digna bajo todos conceptos.

Han llegado á Barcelona algunos emigrados franceses que tomaron parte en los acontecimientos de Tolosa.

Las noticias que se reciben estos dias de Castilla y de Andalucía, presentan en baja no despreciable la venta de granos.

En Arévalo ha bajado el trigo 20 rs. en fanega. En Sevilla ha bajado dos cuartos la hogaza.

El Ayuntamiento de Salamanca ha acordado proceder á la venta de tres mil y tantas fanegas de trigo que hay existentes del Pósito de los cuatro sesmos de la tierra, para repartir su importe en la próxima primavera entre los labradores necesitados que lo soliciten.

Este ejemplo es digno de imitarse por todos los ayuntamientos que tienen almacenadas existencias.

Por el periódico oficial de la provincia de Granada se cita á Francisco Baguero, ausente del pueblo de Marasena, en la causa que por la autoridad militar se le sigue por el delito de haber acaudillado la sedicion que tuvo lugar en dicho pueblo el 26 de Febrero último.

El dia 20 se declaró un incendio de bastante importancia en la huerta de Ruzafa, consumiendo el fuego en poco rato un grupo de barracas, apesar de los esfuerzos hechos para detener sus estragos. No sabemos que ocurriera ninguna desgracia personal.

Ahora que se discute la ley de primera enseñanza, mereceria tenerse en cuenta el párrafo siguiente del *Diario de Zaragoza*:

«Hace pocos dias ha fallecido en esta capital un buen profesor de primera enseñanza, que por espacio de muchos años ha velado constantemente por la instruccion de gran número de jóvenes, hoy ya aprovechados en las respectivas carreras á que se han dedicado.

Su familia ha sufrido una pérdida irreparable.

Y su desgracia es mayor, si se atiende á que ninguna pension le ha quedado para poder atender á sus necesidades.

Triste porvenir es el de la viuda de un maestro de primeras letras, que ha sacrificado su vida en interés de las clases todas de la sociedad.»

El Departamento de San Fernando da la siguiente noticia:

«Ayer se ha recibido en Cádiz la noticia de haber sido electo por S. M. obispo de Canarias el doctor D. José María de Urquinaona, dignidad de arcipreste de la santa iglesia catedral de Cádiz.»

En la noche del jueves nevó abundamente en Granada, si bien la lluvia que precedió evitó que la nieve tomase consistencia.

El proyecto de ley sobre primera enseñanza va sufriendo nuevas modificaciones en el Senado. La comision nombrada por este Cuerpo ha dado ya su dictámen en sentido muy radical, llevando el pensamiento iniciado á consecuencias á que no se habia llegado en el Congreso. Es, sobre todo, digna de notarse la supresion de la Escuela central normal de Madrid, disposicion que no ha de ser escasa en resultados.

Hoy se reune el Senado para discutir el dictámen, teniendo pedida la palabra en contra el Sr. Olivan.

La *Gaceta* publica el siguiente edicto:

«D. Jacinto de Santa Pau y Bayona, coronel de infantería y fiscal en comision de esta plaza.

Hallándome instruyendo causa en averiguacion de los motivos por los cuales tomaron parte en la rebelion armada contra el gobierno de S. M., que tuvo lugar en los montes de Jaca y valles de Hecho y Ansó en el mes de Agosto último, los tenientes D. Felipe García Cienfuegos, D. Francisco Aballar, D. Francisco Sanz, D. Cárlos Charabé, D. Salvador Nevot, D. Federico Parra, D. Juan Pastors; y alféreces D. Antonio Hermida, D. Nicolás Dominguez, D. Bernardo Fernandez, D. Antonio Murillo y D. Eduardo Fernandez, pertenecientes todos en aquella fecha á la comandancia de carabineros de Huesca; y usando de la jurisdiccion que la Reina nuestra señora tiene concedida en estos casos á los oficiales del ejército, segun previenen las reales ordenanzas, por el presente cito, llamo y emplazo por este primer edicto y pregon á los referidos tenientes de carabineros, señalándoles el castillo de la Alfajería de esta plaza para que se presenten dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de este edicto, á dar sus descargos; y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se les juzgará en rebeldía por el consejo de guerra de señores oficiales generales.»

Dice *El Progreso* de Barcelona:

«Tenemos razones para creer que no son ciertas las noticias que de algunos dias á esta parte se esparcen por Barcelona.»

Dicen de Valladolid que en los primeros dias de la presente semana parece que se trasladará á Madrid su Emma. el cardenal Moreno, á recibir de manos de la Reina el birrete que ha de confirmarle su nueva dignidad. Al mismo tiempo recibirá tambien el capelo el nuncio de Su Santidad.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el casi repentino fallecimiento del honrado y consecuente liberal granadino Sr. D. José María Castella. Acompañamos á su apreciable familia en el hondo pesar que le ha producido tan irreparable pérdida.

Segun *El Eco de Gerona*, tambien visitará aquella capital la primera autoridad militar del distrito, que está, segun saben nuestros lectores, recorriendo algunas poblaciones del mismo.

Se ha concedido la cruz del mérito naval de primera clase al segundo piloto particular D. Dionisio Gonzalez, capitan del vapor-correo *Ciudad Condal*, por el mérito contraido en el acto de irse á pique este buque, en el seno mejicano, salvando con sus acertadas medidas las 89 personas que componian la tripulacion y pasajeros.

OFICIAL.

La *Gaceta* publica la distribucion por capítulos de los presupuestos de las islas Filipinas para satisfacer las obligaciones del Estado en el mes de Diciembre último.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de Montanchez, Audiencia de Cáceres.

La direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 15 de Abril próximo para la adjudicacion en pública subasta de las obras de acometimiento de las aguas en el Jardin Botánico, cuyo presupuesto asciende á 4.507.195 escudos.

Se avisa á los dueños de los terrenos situados en la inmediacion del Campo de Guardias y que se han ocupado por las tierras procedentes de la escavacion del nuevo depósito de las aguas, para que presenten las reclamaciones que tengan por conveniente respecto á la ocupacion de aquellos, á quienes no se les haya satisfecho.

La direccion general de Propiedades y derechos del Estado publica las condiciones bajo las cuales se saca á subasta la adquisicion del hierro necesario á la instalacion de un ferro-carril.

Se arrienda en pública subasta el aprovechamiento de pasto y labor del primer quinto de las Infantas, perteneciente á la administracion patrimsnial del real heredamiento de Aranjuez. La subasta tendrá lugar el dia 7 de Abril próximo.

Se arrienda en pública subasta el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Navalrincon, perteneciente á la administracion patrimonial del real sitio de San Ildefonso.

El dia 24 del actual tendrá lugar en el patio del cuartel del Duque de Alba la compra de varios caballos que se necesitan para el escuadron del tercio de la guardia civil de Madrid.

LITERATURA.

LA POESÍA DE NUESTRA ÉPOCA.

II.

Despues de fundar en la raíz misma de la condicion humana la necesaria existencia del arte en todas las épocas y países, y concretándonos ya á la poesía, objeto esclusivo de los presentes artículos, preciso será, ante todo, clasificarla para poder determinar despues cuál es el género mas adecuado á nuestra época y cuáles son sus caracteres distintivos.

La única division verdaderamente filosófica de la poesía, es la que la distingue en objetiva y subjetiva, segun que el poeta canta la realidad esterior en sus relaciones con su facultad perceptiva ó se sume por el contrario en la contemplacion íntima de su personalidad, trayendo al mundo objetivo del arte la realidad interna que se da dentro de su espíritu.

Como se comprende desde luego, al llamar á la poesía objetiva ó subjetiva, se dice solo relativamente, porque no es posible en absoluto marcar esta distincion. No hay canto épico, por esterno que sea, en que no brille de vez en cuando algun destello de la individualidad del poeta; así como tampoco puede concebirse una poesía lírica sin ninguna relacion con la esterioridad. Tan enlazados y confundidos se encuentran en el hombre los mundos de la naturaleza y del espíritu, que no es posible deslindarlos por completo ni distinguir sus fenómenos rigurosa y acabadamente.

Mas en el momento mismo en que se marcan un elemento objetivo y otro subjetivo, como constituyentes de dos géneros distintos de poesía, es decir, hasta cierto punto una tésis y una antitésis necesarias, la razon concibe la precisa existencia de una sintésis mas ó menos completa en que aspiran á fundirse ambos estremos. De aquí la llamada poesía objetivo-subjetiva, en que la realidad esterior y la interna se enlazan en lo posible, formando un conjunto comprensivo de todos los elementos del mundo poético.

A esta clase de poesía pertenecen no solo el drama, sino tambien (y en esto nos apartamos de la doctrina generalmente admitida) el género novelesco.

La novela, en efecto, sobre todo, como se concibe y se realiza en el dia, es un género verdaderamente objetivo-subjetivo. En él las descripciones se mezclan con los detenidos análisis psicológicos y con las reflexiones particularísimas del autor: aquí un trozo lírico sigue á una narracion acabada: mas allá la forma de diálogo la da las condiciones dramáticas, escepto la representacion actual. No hay poema épico en que tan minuciosamente se pueda referir ó describir, ni poesía lírica en que se estudie con tanta detencion y prolijidad el sentimiento individual en todas sus fases: en una palabra, la novela es el género verdaderamente enciclopédico: en él pueden entrar todas las elucubraciones poéticas, hasta las mas inespresables en otros géneros: en él caben los fenómenos todos de la realidad esterior y de la interna. ¿Qué otro género tiene, pues, mayor derecho á llamarse objetivo-subjetivo?

Faltanos espacio para estendernos, como debiéramos, en el motivo de esta alteracion que introducimos en la consagrada y ya secular clasificacion de la poesía; pero nos parece tan óbvio y justificado, que ciertamente no nos pesa no detenernos en prolijas y enojosas consideraciones.

A los que impugnaran semejante cambio, nos contentaríamos con hacerles una observacion. El drama es, segun unánime opinion, el género objetivo-subjetivo. Ahora bien; ¿qué diferencia existe, aparte de la representacion que como fenómeno de tiempo no puede afectar á la esencia de la cosa, entre el drama y la novela? ¿Qué es la novela sino un drama referido? ¿Qué es el drama sino una novela puesta en accion?

Dicho esto y señalados los tres géneros de poesía, veamos cuál es el mas propio de nuestra época.

*
* *

La poesía épica es la que hoy se encuentra mas lejos de nosotros.

La epopeya es el pensamiento de la humanidad, que se condensa en momentos dados en un individuo, instrumento tan solo de aquella voz gigantesca; es el acento armonioso de un pueblo entero que ensalza su ideal, al mismo tiempo que á él se encamina y le realiza en parte; es el eco uniforme de sus pasos al marchar unidos á la sagrada conquista de sus derechos, de su hogar, de su libertad y de sus altares.

La epopeya es siempre un himno de triunfo por el pasado y una vigorosa profecía del porvenir. Refleja, pues, el espíritu entero de una época, marca sobre todo la armonía de las inteligencias, la aspiracion única. Es el rio caudaloso formado de mil arroyos confluentes, el grito de una civilizacion que flota en el espacio y se repite de siglo en siglo. Por eso en la antigüedad el poema épico es el canto guerrero del pueblo que se lanza al combate, y en la Edad Media la fervorosa oracion que levanta á Dios á un tiempo la multitud creyente desde todos los estensos ámbitos de la gótica catedral.

Hé aquí por qué en nuestra época no puede existir la epopeya. Enmedio de la infinita variedad que nos envuelve por todas partes, rodeados de elementos discordantes y antagónicos que bullen febrilmente tratando de sobreponerse unos á otros, y nos ofuscan y nos arrastran en su agitado torbellino, no es posible que la razon pueda reducir serenamente á la unidad, primera condicion del poema épico, la realidad multiforme que la rodea. Esta unidad existe; pero aun no nos es dado conocerla.

Muerto el ideal antiguo y sin que uno nuevo haya venido á sustituirle, hallámonos precisamente en un momento de crísis y de angustiosa ansiedad en que se busca, se presiente, se adivina quizá, pero no se ve claro. El hombre, inquieto por el porvenir y viendo vacilar y hundirse cuanto le rodea, sin norte fijo para su razon, sin base para su fé, hallando un abismo á sus piés á cada paso, trata en vano de abrir camino con sus aislados esfuerzos; cada uno es obrero de su idea, y la Humanidad entretanto permanece muda cual si se hallara absorta en hondas cavilaciones, sintiendo fermentar dentro de sí la poderosa idea, solucion del problema de los siglos, que al fin un dia ha de arrojar sobre el ansioso remolino de los pueblos como codiciado maná, como santa revelacion del nuevo ideal á que han de encaminarse su razon y sus creencias.

El individuo aislado, las tendencias contradictorias, la lucha tumultuosa, el escepticismo en todo, constituyen, pues, el espíritu de nuestra época. Falta, por lo tanto, precisamente todo lo que requiere el carácter épico. A la marcha uniforme, á la unidad y á la fé, han sustituido la transicion, la variedad y la duda. Quien con tales elementos quisiera construir un poema, por gigantescas que fuesen sus facultades, haria como Goetthe, una obra que no fuera otra cosa que la negacion del poema, no espresando sino parcialmente el espíritu de su época, y haciéndose mas notable por sus nebulosidades y sus vacíos que por sus individuales afirmaciones; porque los primeros habrian de ser la franca confesion de que aun no es posible la epopeya de nuestro siglo por falta de luz bastante para reducirla á la unidad, y los segundos solo fragmentos líricos impropios de aquel lugar.

Repitámoslo aquí para concluir: el poema épico no puede ser hoy mas que el poema de la duda, es decir, la negacion del poema.

La poesía épica no es, pues, la poesía propia de nuestra época. Los ensayos que en este género se hagan, serán siempre imperfectos y no tendrán acogida en la moderna sociedad, porque todos presentimos en el dia que aun no ha podido venir al mundo el émulo de Homero y de Alighieri.

*
* *

Tampoco la poesía lírica puede predominar en nuestros dias. Esta opinion, que lleva contra sí la de varios respetables é ilustrados críticos, tiene sin embargo su completa justificacion en la teoría y su inmediata demostracion en la práctica.

Verdad es que parece natural que el hombre del siglo XIX, ante el caos en que se agita el mundo objetivo, busque en las serenas é íntimas regiones de su espíritu la paz y el órden de que tan necesitado se encuentra, y por lo tanto, que encerrándose en sí mismo reduzca su inspiracion á cantar sus propias impresiones.

Mas en primer lugar esta confusion, que nos aturde y desalienta en el esterior, se muestra tan honda y acaso mas desconsoladora dentro de nuestro espíritu. En ella la duda, esa hidra insaciable, enemiga declarada de toda inspiracion artística, revuelve, opone y empeña en encarnizada lucha todos nuestros sentimientos, haciendo que solo á costa de penosos esfuerzos podamos reducirlos á la unidad necesaria de la conciencia. Ese órden y esa armonía tan suspiradas no pueden encontrarse, pues, dentro de nuestra alma.

Por otra parte, como ya hemos dicho, si bien en el mundo objetivo aun no se conoce el nuevo ideal, se vislumbra por lo menos. La negacion no puede ser absoluta, porque repugna al espíritu como á la materia. De aquí que la inteligencia humana no haya abandonado el antiguo ideal sino despues de ver dibujarse á lo lejos la vaga y gigantesca silueta del moderno. Al esconderse, pues, el hombre en el último rincon de su conciencia, no puede ni quiere abandonarse al torrente de sus sentimientos particulares, teniendo delante el angustioso problema de que pende, no solo su existencia sino la de la humanidad entera, y pudiendo hallar una solucion que entrevé y que á gritos le reclama su espíritu perturbado.

La individualidad esencial de nuestra época le hará indudablemente acudir á la contemplacion subjetiva, fuente del lirismo; pero esta misma individualidad, imponiéndose por todas partes, le impulsará á formarse por sí solo un breve código de sus sentimientos, á desoir lo que los demás traten de decirle en esta cuestion, y á guardar dentro de su alma esta fórmula de sus emociones, en la seguridad de que todos han de hacer como él, y por lo tanto, que no habrá nadie que quiera escucharle. El hombre de hoy, si alguna vez es poeta lírico, lo es para sí mismo esclusivamente.

Esa tranquila y dulce anatomía de los sentimientos humanos á que el poeta lírico se abandona, es propia tan solo de épocas serenas y bien ordenadas, en que pueda el hombre sin afanes, sin convulsiones, sin dudas y sin hondos recelos por su suerte de mañana, dedicarse á la contemplacion de su propia grandeza y aquilatar ese santo tesoro, reflejo de Dios en el alma humana. Pero hoy que se pugna por hallar la razon última de todo, hoy que cada individuo aspira á ser el Mesías de la nueva generacion, hoy que sentimos temblar el suelo bajo nuestras plantas, hoy que tenemos que preguntarnos ansiosamente: ¿adónde vamos? ¿qué es lo que queremos? qué es lo que esperamos? ¿quién ha de pararse á escuchar al inspirado cantor de la caravana, que en los momentos de reposo y á la sombra de los protectores árboles del oasis alzaba en otro tiempo sus dulces acentos que conmovian los corazones y levantaban á Dios la inteligencia?

La poesía lírica es una encantada somnolencia del alma, y á nosotros los hombres del siglo XIX no nos es permitido soñar ni descansar. Cuando la patria está en peligro, no se entretienen los jóvenes en entonar enamoradas canciones, ni en recordar una á una las pasadas emociones de su vida; lejos de eso, se agitan tumultuosamente, buscan por do quiera armas que empuñar, lanzan el grito de alarma y se reunen y se agrupan para encontrar los medios de la defensa comun.

¿Qué ha de suceder, pues, en nuestros dias? Que los sentimientos individuales, sin salir apenas del individuo, han de mostrarse en vivísimas ráfagas, chispas que arroja la abrasada frente, y que se apagan apenas las envuelve la atmósfera esterior, que todos los ideales del poeta lírico, velados á medias, desconocidos y ultrajados, solo podrán inspirarle descoloridos fragmentos de cancion, y que de todas partes, ahogando su inspiracion y apagando sus acentos, llegará hasta él una voz abrumadora que le gritará con angustia: «¡Pensar, pensar sobre todo!»

*
* *

Y en el terreno de la práctica se comprueba hasta la evidencia lo que llevamos dicho. Nadie escribe hoy un poema épico, y aunque alguien le escribiera, nadie se ocuparia de leer una obra que por fuerza habrá de ser vacía de fondo é absurda, antes de que la filosofía y la historia marquen los lineamientos del nuevo ideal, que el poeta solo puede presentir en cantos parciales é incompletos.

Tampoco la poesía lírica tiene verdadera representacion en nuestra literatura, ni mucho menos eco en una sociedad egoista, á la que nada importa lo que un hombre siente, espresado solo como sentimiento individual.

De todo lo espuesto se desprende, que la inspiracion poética, salvo rarísimas escepciones, no puede en nuestra época seguir mas que un camino: partir del mundo subjetivo, porque solo en la conciencia humana es dable hoy al hombre encontrar la suspirada unidad, base necesaria de toda creacion bella; y salir enseguida á la region objetiva y arraigarse en ella, procurando generalizar y queriendo hallar en esta objetivacion de lo mas íntimo de su espíritu la resolucion parcial y relativa de las grandes cuestiones que envuelven en sí la suerte de la Humanidad entera, de esa inmensa construccion que levantan para llegar hasta Dios esos obreros incansables que se llaman siglos, y que hoy se ha elevado tanto que quizá comienza á vacilar en sus cimientos.

*
* *

Réstanos por lo tanto hablar de la poesía objetivo-subjetiva, y examinar los caracteres con que puede presentarse en nuestra época; todo lo cual será objeto de nuestro próximo artículo.

EMILIO NIETO.

GACETILLA.

Teatros. En el del Príncipe se está ensayando la comedia en tres actos, arreglada del francés, con el título de *Miss Susana*.

—El domingo por la noche se presentó en el teatro de Variedades el prestidigitador Sr. Girardi, siendo aplaudido por la variedad de nuevos juegos de escamoteo que exhibió.

—En los demás teatros de esta córte no se anuncia novedad alguna.

—En Florencia ha tenido mal éxito un drama del príncipe Odescalchi, titulado *Incida Lambertazzi*.

—En la misma ciudad y en el teatro de la Pérgola se ha cantado con buen éxito una nueva ópera del maestro Gialdini, titulada *Rosmunda*.

—Se da por seguro que la Lucca cantará otra vez en San Petersburgo en los meses de Noviembre y Diciembre de este año, en Enero y Febrero del año próximo la Patti y la Kellog, y durante toda la temporada la Fricci, la Spezia, la Galletti, la Trebelli y la Volpini, los tenores Fraschini, Mario y Calzolari, los baritonos Aldighieri y Graziani y los bajos Angelini, Gassier y Zucchini.

—La nueva ópera *Mefistófeles*, del maestro Boito, estrenada en la Scala de Milan, ha alcanzado un éxito mediano.

—Duprez, el célebre tenor, ha terminado en París un oratorio titulado *El juicio final*, dividido en tres partes, que llevan por nombre *la tierra, el abismo, el cielo*.

La letra y la música son del mismo.

Este oratorio será interpretado por 150 artistas, en el Circo de la emperatriz, á fines del presente mes.

—En el teatro del Renacimiento (antes Italiano) de París han comenzado las representaciones del *Fausto*.

—Dícese que Mr. Hostein, empresario de uno de los mas importantes teatros de París, va á poner de nuevo en escena el drama *Nuestra Señora de París*, tomado de la célebre novela de Victor Hugo, por los Sres. Paul Foucher y Goubaux.

Esta obra no se ha representado desde 1849, época en que se estrenó.

Modas. *La Moda Elegante Ilustrada*, periódico de las familias, publica el siguiente sumario de las materias contenidas en el número 11 que acaba de repartir:

Seccion de modas y labores.—Esplicacion de la hoja de patrones que contiene: Traje María Antonieta.—Corpiño montante con solapas.—Traje escotado á nesgas para niña de 8 á 10 años.—Ropa blanca. Cuello con babaderos.—Cuello con valona.—Cuello-corbata.—Dos cuellos collares.—Chaqueta de casa.—Cuello con cabos y manga correspondiente.—Traje para niña de 10 á 12 años.—Dos chalinas con bordado oriental.—Capucha de cachemira.—Bolsillo.—Corpiño montante para niña.—Delantal para niña de 10 á 12 años.—Fanchon de tul.—Dulleta para niño de 2 á 4 años.—Saco y capelina para niño.—Fichú María Antonieta.—Además contiene 33 dibujos que corresponden á esta seccion.

Seccion literaria.—Pensamientos íntimos, por don José Selgas.—La playa de la dama maldita, por el conde de Fabraquer.—En la culpa va el castigo, por la señora doña Robustiana Armiño de Cuesta.—Contra soberbia humildad, por la señora doña Faustina Saez de Melgar.—Un socorro tardío, por la hija del Damují.—Esplicacion de un magnífico figurin iluminado.—Problemas de ajedrez.—Geroglífico y solucion del anterior.

¡Pobrecito! Como dato curioso, hoy que no abundan las noticias políticas, insertamos á continuacion los sueldos que acumulan los ministros imperiales, tomando por ejemplo al mariscal Vaillant, ministro de la casa del emperador:

Como mariscal, 40.000 francos; como ministro, 100.000; por gastos de representacion, 30.000; como senador, 30.000; como gran mariscal de palacio, 60.000; como gran cruz de la Legion de Honor, 3.000; valor anual de la casa, mueblaje, alumbrado, fuego, etc., que le facilita el Estado, 50.000: total, 313.000 francos. ¡Pobres contribuyentes!

Será notable. El Sr. Haes, uno de nuestros primeros pintores paisagistas, está terminando un cuadro de gran tamaño que le fué encargado por un rico capitalista.

Santo del dia. La fiesta de la Encarnacion del Hijo de Dios.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Benedictinas de San Plácido.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

CON LOS SUSCRITORES.

Sr. Don A. G.—Casalareina.—Queda pagada su suscricion hasta 15 de Mayo próximo.

Sr. Don S. M.—Reinosa.—Recibida su grata con los sellos por su suscricion.

Sr. Don F. de P. R.—Nerpio.—Queda usted suscrito y pagado hasta 30 de Abril.

Sres. M. H.—Granada.—Recibida su grata del 22 con la letra por su suscricion.

Sr. Don J. L. M.—Palma.—Id. id. id.

Sr. Don R. V.—Rociana.—Queda pagada su antigua suscricion y nueva hasta 31 de Marzo.

Sr. Don M. S.—Berdun.—Recibida su grata del 27 con rs. vn. 82, por su antigua suscricion y nueva, hasta 31 de Marzo próximo.

Sr. Don R. G.—Granada.—Queda usted suscrito y pagado hasta 30 de Junio.

Sr. Don M. L.—Mora de Rubielos.—Queda pagada su antigua y nueva suscricion hasta 21 de Marzo actual.

Sr. D. A. R.—Biar.—Queda pagada su suscricion hasta 31 de Marzo.

Sr. Don F. R. B.—Loja.—Queda pagada su suscricion hasta 15 de Abril.

Sr. Don A. F.—Cabra.—Queda pagada su suscricion hasta 31 de Marzo.

Sr. Don F. M. A.—Orense.—Queda pagada su suscricion hasta 30 de Abril.

Sr. Don F. J.—Cádiz.—Queda pagada su suscricion hasta 31 de Marzo actual.

Sr. Don M. D. S. M.—San Juan del Puerto.—Queda pagada su suscricion hasta 31 de Marzo actual.

Sr. Don M. Tintoré.—Barcelona.—Queda pagada su suscricion hasta 15 de Abril.

Sr. Don J. C.—Sevilla.—Queda pagada su suscricion hasta 30 de Junio próximo.

Sres M. y C.—Zaragoza.—Recibida su atenta con los sellos por su suscricion.

Sr. Don J. Y.—Málaga.—Tiene usted pagada su suscricion hasta 31 de Agosto próximo con su remesa en sellos.

Sr. Don M. S. R.—Vivero.—Queda pagada su suscricion hasta 15 de Mayo.

Sr. Don A. Y.—Negreruelos.—Queda pagada su suscricion hasta 30 de Junio próximo.

Sr. Don G. M.—Huelva.—Queda pagada su suscricion hasta 30 de Junio próximo.

Sr. Don R. P.—Tarifa.—Id. id. id.

Sr. Don F. R.—Coruña.—Queda pagada su suscricion hasta 31 de Diciembre próximo.

Sr. Don F. E.—Id. id. hasta 31 de Marzo actual.

Sr. Don P. Q.—Málaga.—Id. id.

Sr. Don J. H. S.—Velez-Málaga.—Id. id.

Sr. Don C. A. G.—Badajoz.—Id. hasta 15 de Julio próximo.

Sr. Don M. P. M.—Nerja.—Id. hasta 31 del presente Marzo.

Sr. Don T. G. L.—Finestrat.—Id. id.

Sr. Don F. P. V.—Las Palmas.—Id. id.

Sr. Don A. P.—Valls.—Id. hasta 30 de Junio.

Sr. Don J. M. T.—Coruña.—Queda pagada su suscricion hasta 30 de Junio próximo.

Sr. Don R. F. S.—Valls.—Id. hasta 15 de Julio.

Sr. Don Y. M.—Granada.—Id. hasta 15 de Abril próximo.

Sr. Don N. V. y C.—Talavera.—Id. hasta 31 de Marzo actual.

Sr. Don M. de C. P.—Argamasilla de Alba.—Idem, id. id.

Sr. Don V. L.—Orense.—Id. hasta 15 de Agosto próximo.

Sr. Don A. C.—Zarza.—Id. hasta 31 del actual Marzo.

Sr. Don J. L.—Velez-Málaga.—Id. id.

Sr. D. J. T.—Almería.—Id. id.

Sr. Don F. L.—Jubia.—Id. hasta 30 de Abril.

Sr. Don Y. P.—Figueras.—Queda pagada su suscricion hasta 15 de Agosto próximo.

Sr. Don R. S.—Almudebar.—Id. con su remesa en libranza.

Sr. Don T. N.—Montanchez.—Id. id.

Sr. Don M. N.—Reus.—Queda suscrita esa S. F. hasta 30 de Junio próximo y pagado.

Sr. Don A. G. V.—Don Benito.—Queda usted suscrito y pagado hasta 30 de Junio próximo.

Sr. Don A. R. C.—Montijo.—Id. hasta 15 de Diciembre próximo.

Sr. Don L. R.—Lérida.—Id. hasta 30 de Junio próximo.

Sr. Don Y. C. S.—Cebra.—Recibida su grata con los sellos por su antigua suscricion. Puede enviar del mismo modo el valor del trimestre actual.

Sr. Don E. G.—Auñon.—Queda pagada su suscricion hasta 31 del actual Marzo.

Sr. Don M. B.—Casa de la Pombiña.—Queda usted suscrito segun su estimada carta, y ruego á usted me remita como indica el importe.

Sr. Don C. P.—Ruiloba.—Se han recibido sus dos gratas y la letra de rs. vn. 70 por su suscricion.

Sr. Don Y. J. R.—Málaga.—Queda pagada su suscricion hasta 31 de Marzo actual.

Sr. Don J. B.—Sevilla.—Queda pagada su suscricion hasta 31 de Marzo actual.

Sr. Don L. V. V.—Palma de Canarias.—Id. id. id.

Sr. Don A. R.—Puerto Real.—Queda pagada la suscricion de ese de A. hasta 30 de Junio.

Sr. Don F. M.—La Escala.—Recibida su carta con los rs. vn. 106 por su suscricion hasta 31 de Marzo.

Sr. Don F. A.—Granada.—Queda pagada su suscricion hasta 31 de Marzo.

Sr. Don E. R.—Villamayor.—Queda usted suscrito por trimestres desde 15 del actual y le ruego me remita su importe.

Madrid, 23 Marzo, 1868.

Madrid, 23 de Marzo, de 1868.

El Administrador

José María Farado.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20.

Fondos públicos.

3 por 100 consolidado al contado, 34-10.
Idem á fin de mes, 34-15.
Idem á fin del próximo, 34-10.
Id por 100 diferido al contado, 32-60.
Idem á fin del próximo, 00-00.
Amortizable de 1.ª clase, 00-00.
Idem de 2.ª, 17-00 d.
Deuda del personal, 25-25 d.
Billetes hipotecarios, 97-25 d.

Carreteras y sociedades.

Emision de Abril, de 4.000, 89-25.
Idem de 2.000, 94-00 d.
Idem de Marzo, de 2.000, 70-00.
Idem de Junio, de 2.000, 93-50.
Idem de Julio, de 2.000, 73-00 p.
Idem de Agosto, de 2.000, 77-25.
Obras públicas, de 2.000, 72-00 d.
Canal de Isabel II, 1.000, 103-00 p.
Obligaciones de ferro-carriles, 67-00.
Idem nuevas, de 2.000, 66-25 d.
Idem, id., de 20.000, 66-50 d.
Banco de España, 139-50 d.

ESPECTACULOS.

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 131 de abono.—Segundo turno é impar.—*Poliuto.*

PRINCIPE.—A las cuatro y media.—*La levita.*—A las ocho y media.—*El padre de la criatura.*—*El hombre mas feo de Francia.*—*Lluvia de oro.*

ZARZUELA.—A las cuatro y media.—La funcion se anunciará por carteles.—A las ocho y media.—*La varita de virtudes.*

NOVEDADES.—A las cuatro y media.—*El cura de aldea.*—*Fin de fiesta.*—A las ocho y media.—*Flor de un dia.*—*Las diabluras de Perico.*

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Gran funcion de prestidigitacion, concluyendo con la desaparicion de dos personas, por el Sr. Gilardi.

CAMPOS ELISEOS.—A las tres de la tarde, en el teatro, la zarzuela *Catalina*.—Terminada la funcion se quemarán vistosos fuegos artificiales.—Entrada, 4 reales.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media.—La 15 corrida de novillos con mogiganga, toros de puntas y novillos para los aficionados.

Editor responsable, D. José García.

Madrid.—1868.
Imprenta de Faraldo y Pastor, Fomento, 18.

cer antes, á saber: que Muggleton es una ciudad antigua y leal, que reune á un fervoroso celo por los principios del cristianismo, una sólida adhesion á los principios comerciales. En prueba de lo cual, el alcalde, la diputacion y diversos habitantes han presentado varias veces sesenta y ocho peticiones para que se permita la venta de los beneficios eclesiásticos, ochenta y dos para que se prohiba la venta los domingos, mil cuatrocientas veintitres contra la trata de negros en América, con un número igual encaminadas contra toda clase de intervencion legislativa con motivo del trabajo exagerado de los niños en las manufacturas inglesas.

Cuando Mr. Pickwick se encontró en la calle principal de esta ilustre villa, contempló la escena que se ofreció á sus ojos con una curiosidad mezclada de interés.

El sitio del mercado tenia la forma de un cuadrado, en el centro del cual se habia levantado un vasto meson. Su enorme muestra ostentaba un objeto muy comun en las artes, pero que rara vez se encuentra en la naturaleza, es decir, un leon azul, que tenia tres patas en el aire y se balanceaba sobre la estremidad de la uña central de la cuarta.

Muy cerca se veia una oficina, seguros contra incendios y una comisaría, un almacen de trigo y otro de telas, tiendas de sillero, de destilador, de comestibles y de zapatería, la cual tienda de zapatería servia tambien para la propagacion de sombreros, de gorras, de paraguas y conocimientos útiles.

Habia además una pequeña habitacion de ladrillos rojos, precedida de una especie de patio embaldosado, y que todo el mundo al primer golpe de vista reconocia ser la casa de un abogado. Habia otra casa tambien de ladrillo, sobre cuya puerta se ostentaba una ancha placa de cobre, que anunciaba en caracteres muy legibles que aquella casa pertenecia á un cirujano. Algunas personas se dirigian al juego de barra, y dos ó tres tenderos, manteniéndose en pié sobre el baldosado de las puertas de sus casas, parecian muy deseosos de ir al mismo sitio, como hubieran podido hacerlo sin perder un gran número de parroquianos.

Mr. Pickwick se habia detenido para hacer las observaciones que se proponia anotar en su cartera; pero como sus amigos se habian alejado de la calle principal, se apresuró á unirse á ellos y les encontró cerca ya del campo de batalla.

Las barras que los jugadores debian conquistar ó defender estaban ya colocadas, lo mismo que un par de tiendas para servir de reposo y refresco á los partidos beligerantes. Pero el juego no habia comenzado aun. Dos ó tres individuos de Dingley Dell y de Muggleton se divertian en tirar su bala de una mano á otra. Tenian sombreros de paja, chaquetas de franela y pantalones blancos, lo cual les daba el aspecto de picapedreros. Algunos caballeros, vestidos de la misma manera, estaban esparcidos por las tiendas, hácia una de las cuales condujo Mr. Wardle á sus amigos.

Muchas docenas de ¿cómo estais? saludaron la llegada del caballero, y hubo un levantamiento general de sombreros de paja con una inclinacion contagiosa de chalecos de franela, cuando presentó á sus huéspedes como caballeros de Lóndres que deseaban vivamente asistir á las agradables diversiones de aquel dia.

—Creo que hareis bien, caballero, en entrar en la tienda, dijo un voluminoso individuo, cuyo cuerpo parecia ser la mitad de una gigantesca pieza de franela, colocada sobre un par de travesaños.

—Sí, hariais muy bien, caballero, añadió otro tan voluminoso como el precedente y que parecia ser la mitad de la otra pieza de franela.

—Sois muy amable, respondió Pickwick.

—Por aquí, respondió el primer caballero; este es el mejor sitio: y los guió silbando como un caballo resoplon.

—¡Juego soberbio! ¡Noble ocupacion! ¡Bello ejercicio! ¡Divino!

Tales fueron las palabras que hirieron los oidos de Mr. Pickwick al entrar en la tienda, y el primer objeto que se ofreció á sus miradas fué su amigo, el desconocido del coche de Rochester. Estaba en actitud de perorar con gran satisfaccion de un círculo selecto de los jugadores de la villa de Muggleton. Su traje habia mejorado ligeramente. Tenia botas nuevas; pero apesar de esto era imposible desconocerlo.

El desconocido reconoció inmediatamente á sus amigos. Con su ordinaria impetuosidad y hablando continuamente, se precipitó hácia mister Pickwick, le estrechó la mano y lo llevó á su asiento, como si todos los arreglos del juego hubieran estado bajo su direccion.

—Por aquí, por aquí. Será divertido. Sentarse, sentarse.

Mr. Pickwick se sentó como mandaban, y mis-

ter Winkle y Mr. Snodgrass siguieron igualmente las indicaciones de su misterioso amigo. Mister Wardle lo examinaba con admiracion silenciosa.

—Os presento á Mr. Wardle, uno de mis amigos, dijo Mr. Pickwick al desconocido.

—¿Un amigo vuestro? esclamó este. ¿Cómo estais, caballero? Los amigos de los amigos son amigos. Dadme la mano.

Al decir estas palabras, el desconocido estrechó la mano del viejo con toda la efusion de una antigua amistad; despues retrocedió dos ó tres pasos, como para ver mejor su cara y su apostura, y al fin le sacudió otra vez la mano con mas efusion que antes.

—¿Y cómo habeis venido aquí? dijo Mr. Pickwick con una sonrisa en que la bondad luchaba con la sorpresa.

—¿Venido?... vivo en la fonda de la Corona en Muggleton.... He encontrado sociedad.... chaquetas de franela.... sombreros de paja.... buena gente.

Mr. Pickwick conocia bien el sistema estenográfico del desconocido, para deducir de esta comunicacion rápida y descoyuntada que de una manera ó de otra habia trabado relaciones con los jugadores de Muggleton, y que por un procedimiento que le era peculiar, habia conseguido ser invitado. Satisfecha de esta manera su curiosidad, Mr. Pickwick se caló los anteojos y se apresuró á contemplar el juego, que habia dado principio ya.

Los dos jugadores mas famosos del Club de Muggleton, que eran Mr. Dumbkins y Mr. Podder, se dirigieron bola en mano á sus puestos respectivos: Mr. Luffey, el mas noble ornamento de Dingley Dell, fué elegido para jugar en contra del temible Dumbkins, y Mr. Struggles fué elegido para contendiente del invencible Podder. Muchos jugadores se colocaron en diferentes sitios para recoger las bolas, y cada cual se puso en la actitud conveniente, apoyando una mano en la rodilla y encorvándose. Todos los jugadores clásicos se colocan así, y se cree generalmente que seria difícil ver venir la bola en otra actitud.

Los jueces se colocaron detrás de los parapetos, y los contadores se prepararon á notar los puntos. Reinó entonces un profundo silencio. Mr. Luffey se retiró algunos pasos atrás, y durante algunos minutos aplicó su bola al ojo derecho; Dumbkins, que observaba todos los movimientos de Luffey, esperaba la llegada de la bola con noble confianza.

—Atencion, esclamó el jugador, y al mismo tiempo la bola se escapó de su mano rápida como un relámpago, dirigiéndose al centro del redondel. El prudente Dumbkins estaba en guardia; recibió la bola con uno de los estremos de la barra y la hizo volar á una gran distancia.

—Corred, corred... otra bola... ahora... vamos... tiradla... vamos... deteneos... otra.... no... sí... no... tirad... Tales fueron las aclamaciones que siguieron á la primera jugada, por la cual Muggleton habia ganado dos puntos.

Sin embargo, Podder no se descuidaba en coronarse con los laureles, cuyo brillo iluminaba ya á Muggleton. Él tiraba á las bolas dudosas, dejaba pasar las malas, tomaba las buenas y las hacia volará todos los estremos del llano. Dumbkins y Podder seguian invencibles. En vano les lanzaban continuamente la bola; ellos llegaban antes de ella y la rechazaban lejos. Un caballero de cierta edad se forzaba en detener el movimiento; la bola rodaba entre sus piernas, ó se deslizaba entre sus dedos: un caballero delgado trabajaba por atraparla; la bola chocaba con su nariz y rebotaba con nueva fuerza, mientras los ojos del inhábil jugador se llenaban de lágrimas, y su cuerpo se retorcia con angustia. Al fin, cuando se hizo la cuenta de Dumbkins y Podder, Muggleton habia ganado cincuenta y cuatro puntos, mientras que la cuenta de Dingley Dey estaba tan clara como las caras de sus jugadores. La ventaja de Muggleton era muy notable para que fuera preciso contar otra vez. En vano el impetuoso Luffey, en vano el entusiasta Struggles hicieron todo lo que la esperiencia y el saber pueden sugerir para ganar el terreno perdido por Dingley Dell: todo fué inútil, y bien pronto Dingley Dell se vió obligado á reconocer la victoria de Muggleton.

El desconocido del traje verde no habia hecho mas que beber, comer y hablar á la vez sin interrupcion. A cada jugada bien hecha esperaba su aprobacion de una manera condescendiente y que no podia menos de halagar á los jugadores á quienes se dirigia. Pero siempre que un jugador no podia detener la bola ó cogerla, fulminaba estas esclamaciones:

—¡Ah! estúpido... torpe... imbécil.

Con estas esclamaciones se hacia pasar por un escelente juez, infalible en los misterios del escelente juego de la barra.

LIMONADA PURGANTE
DE
CITRATO DE MAGNESIA
PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritacion en el tubo intestinal, y sobre todo las magníficas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de esceso ó alteracion de los humores biliosos, la hacen preferible á todas las demas conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dió á conocer en España.

Para poner al corriente á nuestros lectores de las ventajas de este nuevo producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la *Gaceta Médica* publicó un aventajado facultativo de esta Corte. Despues de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarla, de sustituirlos con pastillas confeccionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa dice:

«Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y trasparencia, que la asemejan á una naranjada comun, de agradabilísimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su accion es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar mas la suavidad del gusto ó la de su modo de obrar. Sin ocasionar el mas leve peso en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cual ningun otro laxante; y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento, que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dósis.»

El precio de cada botella es de 8 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se mandan á provincias, y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gaseosa con solo disolverlos dentro de una botella tapada. Para más esplicaciones dirigirse á su laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

DIGESTION Y NUTRICION PERFECTAS
OBTENIDAS POR EL
VINO DE PEPSINA Y LAS PASTILLAS DE DIASTASA DE CAULIER.

Estos medicamentos de un gusto muy agradable, contienen los dos elementos naturales indispensables para la digestion, y sin los que la nutricion es amenudo incompleta; sin accion irritante sobre los órganos, obran solamente sobre las sustancias alimenticias, haciéndolas esperimentar las trasformaciones necesarias á la absorcion; digestion natural que restaura las fuerzas sin fatigar el estómago.

Infinitas esperiencias han probado estos resultados constantes.

Depósito, farmacia Caulier, 44, rue de la Ville-l'Evéque, y 4, rue Cambacéres, Paris.

Depósito en España, farmacia del Doctor Simon, Caballero de Gracia, núm. 3.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Doctor Delabarre, caballero de la Legion de Honor, médico del Hospital de Huérfanos de París, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda la salida de los dientes á los niños y evita las convulsiones y demas accidentes que generalmente son sus causas; basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madre de familia. Precio 16 rs.

Madrid: Oficina de farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3, donde se sirven los pedidos al por mayor, con rebajas proporcionadas á los demas señores farmacéuticos.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR MEDICINAL.

Sirve para los dolores reumáticos, calambres, etc., y tambien para llamar el calor á la piel.

Se vende á 8 rs. el frasco en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.—Madrid.

ANUNCIOS.

LA UNION,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS,
SOBRE LA VIDA Y MARÍTIMOS,
autorizada por Real decreto de 31 *de Diciembre de* 1856, *establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm.* 2.

CAPITAL SOCIAL 32.000,000 DE REALES.

Consejo de administracion.

Excmo Sr. Conde de Villanueva de la Barca, Senador del Reino y propietario, Presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, Senador y propietario.
Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, Jefe superior de Administracion y propietario.
Sr. D. Luis Viado, propietario.
Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez, ex-Ministro de Gracia y Justicia y ex-Presidente del Congreso de los Diputados.
Sr. D. Tomás María Mosquera, Jefe honorario de Administracion, Abogado y propietario.

DIRECTOR GENERAL: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
DIRECTOR ADJUNTO: Sr. D. Miguel Oribe.

Ramo de incendios.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.

Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados de 4.825.000.000 de reales de capitales efectivos.

Ha indemnizado por 1,217 incendios ocurridos en los nueve años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio.

Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

Seguros marítimos.

Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2,253.000,000 de reales, repartidos en 75,762 riesgos, habiendo importado los premios mas de 36.000,000 de reales.

Seguros sobre la vida.

Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.

Las establecidas hasta la presente, son:

1.ª SEGURO POR LA VIDA ENTERA, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.

2.ª SEGURO TEMPORAL, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarle.

3.ª SEGURO DE CAPITAL DECRECIENTE, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.

4.ª SEGURO DE CAPITAL CRECIENTE, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mútuas de supervivencia.

5.ª RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el dia en que se firma la póliza.

6.ª RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarse, durando hasta la muerte del rentista.

Se admiten suscriciones: en Madrid, en la direccion general, y en provincias, en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos, y darán cuantas esplicaciones se soliciten.

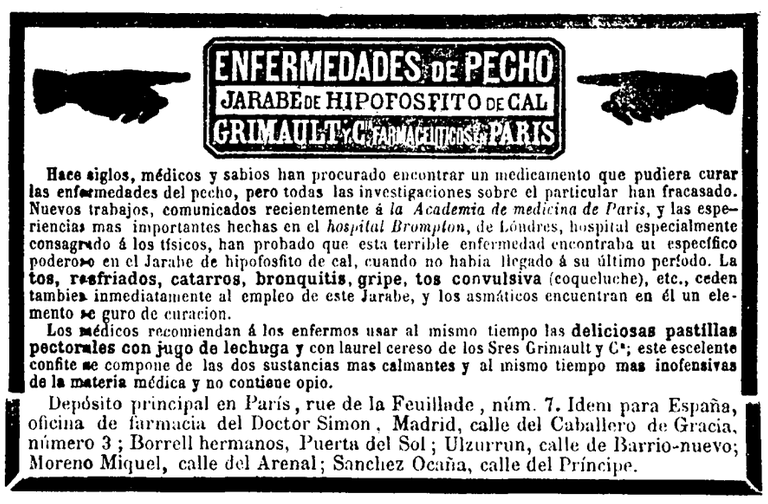

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y C.ª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósito principal en París, rue de la Feuillade, núm. 7. Idem para España, oficina de farmacia del Doctor Simon, Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 3; Borrell hermanos, Puerta del Sol; Ulzurrun, calle de Barrio-nuevo; Moreno Miquel, calle del Arenal; Sanchez Ocaña, calle del Príncipe.

La *Perfumería Victoria*, gracias á la superioridad de sus productos y al esmero de su fabricacion, es hoy la abastecedora de la aristocracia parisiense y del mundo elegante.

Los nuevos perfumes preparados con el *Estracto de Ylangylang*, estracto que esta casa obtiene en las mismas islas Filipinas por la destilacion de la *Unona odoratissima*, desafian por su finura y suavidad, la concurrencia de todas las preparaciones conocidas. Las personas de buen gusto pueden hacer la comparacion y se convencerán de que ningun otro perfume deja en el pañuelo un olor tan esquisito como

EL ESTRACTO DE YLANGYLANG
Y
EL BOUQUET DE MANILA.

Ademas de estos dos estractos escepcionales, propiedad esclusiva de la *Perfumería Victoria*, sus propietarios, los señores *Rigaud y Compañía*, lo son tambien de una de las principales fábricas de Grasse para la elaboracion de materias primas destinadas á la perfumería, y esta circunstancia les permite ofrecer al público, en condiciones superiores de fabricacion, todos los estractos consagrados por la moda, entre los cuales citaremos.

Oxiacanto. Madreselva. Ess. Bouquet. Frangipan. Jazmin. Jockey-Club. Magnolia. Mariscala. Mil-flores. Muselina. Violeta. Reseda. Rondeletia. Rose mousseuse, etc. etc.

TOLUTINA RIGAUD.

Admirable agua de tocador que puede considerarse como un verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

ACEITE Y POMADA MIRANDA.

Notable preparacion compuesta de sustancias tónicas y fortificantes y que no vacilamos en calificar de tesoro de la cabellera. Embellece y afirma los cabellos, á los cuales comunica un delicioso perfume.

JABON MIRANDA

CON BASE DE JUGO DE LIRIOS Y DE LECHUGA

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espuma que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados.

DENTORINA Y PASTA DENTRÍFICA.

La dentorina es un elixir dentrífico de gran suavidad; perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encías y preserva los dientes de la carie.

La pasta dentrífica ha operado una revolucion en este ramo de la *toilette*, suprimiendo los polvos y opiatas mas ó menos ácidos y peligrosos. Basta pasar por la superficie un cepillo humedecido para obtener un mucílago untoso que comunica á los dientes una deslumbradora blancura.

Depósito general en París, rue de Richelieu, 45.

En Madrid, laboratorio químico, calle del Caballero de Gracia, 3.

PASTILLAS ALCALINAS DIGESTIVAS DE VICHY.

Estas pastillas tienen por objeto reemplazar las tan celebradas aguas de Vichy, de cuyos elementos se componen. Tomadas en dósis convenientes, corrigen las debilidades del estómago, las gastralgias, acedías gástricas, las opilaciones, las obstrucciones, las irritaciones de los órganos urinarios, etc. En todos estos casos, las pastillas de Vichy han ofrecido la preciosa ventaja de dar los mismos resultados que las aguas de Vichy bajo reducido volúmen sin cargar el estómago, y con la facilidad de poderse administrar en cualquier sitio y hora. Ademas, para hacerlas mas agradables, las hay aromatizadas de menta, limon, anis, azahar, etc.

Para su espendicion en España, tenemos establecido el depósito general en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, al cual pueden dirigir sus pedidos al por mayor los demas señores farmacéuticos del reino.

NO MAS FUEGO.

CUARENTA AÑOS DE DURACION.

El liniment BOYER MICHEL DE AIX (Provence) reemplaza el fuego sin dejar huella de su uso, sin interrupcion de trabajo y sin ningun inconveniente, cura siempre y con rapidez las cojeras recientes ó antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc., etc.

Se vende en París en casa de los señores Desvault, rue de Jouy, Menier, Renaul, Truelle, Lefevre, etc., etc. En provincias en casa de los principales farmacéuticos de cada ciudad. Precio: en Francia, 5 francos; en España, 26 rs.

En Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3.

FARMACIA DE BOGGIO,
11, *rue neuve des Petis Champs Paris.*

Kousso de boggio contra la *solitaria*, único aprobado. Precio en España, el frasco. . . . 80 rs.
Sinapismos inalterables hasta en la mar, la hoja para cuatro sinapismos. 8
Bombones vermífugos contra las lombrices intestinales el frasco. 10
Tafetan francés para cortaduras llanas. etc., el estuche 10 rs. el librito. 4
Harina de mostaza inalterable hasta en el mar, el bote. . 9
Harina de linaza inalterable hasta en el mar, el bote. . 9

Estos dos últimos productos, así como los sinapismos, tienen la inmensa propiedad de reproducir con muy poca cantidad, su accion casi instantáneamente y con mucha energía.

Depósito general en España, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

AGUA DESTILADA.

Á 5 rs. arroba. Laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

—¡Famosa partida! bien jugada; ¡algunos golpes admirables! dijo el desconocido al fin del juego, en el momento en que los dos partidos se reunian en sus respectivas tiendas.

—¿Vos jugais, caballero? le preguntó mister Wardle, á quien habia chocado su locuacidad.

—¿Jugar? ¡pardiez! ¡mil veces! aquí no; en las Indias Ocidentales. Juego sofocante, trabajo caloroso, muy caloroso.

—Ese juego debe ser efectivamente sofocante en aquellos paises, dijo Mr. Pickwick.

—¿Sofocante? decid ardiente, devorador. Un dia jugaba yo con mi amigo el coronel Tomás Blazo... yo gané... seis indígenas para recoger las bolas. Principio otra vez... envio todas las bolas al coronel... calor intenso. Los indígenas se encontraban mal. Se los llevaron.... los reemplazan otra media docena.... tambien se sienten mal. Yo, infatigable, lanzo de nuevo las bolas. Blazo se sentia mal tambien.... Coronel rendido.... yo no queria ceder. Quanko Sambo quedaba solo. El sol era rojo, ardian las barras como carbones encendidos.... Quinientos setenta puntos. Ya no podia mas. Quanko recobró un poco de fuerza.... Yo tomo un baño y me voy á comer.

—¿Y qué fué de ese caballero? preguntó uno.

—¿Quién? ¿el coronel Blazo?

—No, el otro.

—¿Quanko Sambo?

—Sí señor.

—¡Pobre Quanko! No se repuso mas.... dejó el juego.... dejó la vida, murió, caballero.

Al pronunciar estas palabras, el desconocido sumergia su rostro en un vaso de cerveza. ¿Pero era para saborear el contenido ó para ocultar su emocion? Nunca hemos podido aclarar esto. Sabemos tan solo que se detuvo de repente, que lanzó un profundo suspiro y que miró con ansiedad á dos de los principales miembros del Club de Dingley Dell, que se acercaron á mister Pickwick y le decian:

—Vamos á comer modestamente al *Leon azul*. Esperamos, caballero, que tomeis parte en nuestra comida con vuestros amigos.

—Y naturalmente, dijo Mr. Wardle, entre nuestros amigos contamos al señor.... y señaló al desconocido.

—Jingle, respondió aquel universal personaje. Alfredo Jingle de Sansterre.

—Acepto con mucho gusto, dijo Mr. Pickwick.

—Y yo tambien, esclamó Alfredo Jingle, tomando por un lado el brazo de Mr. Wardle y por otro el de Mr. Pickwick, y murmurando al oido de este:

—¡Famosa comida! fria, pero buena. He atisbado en la fonda esta mañana aves asadas, pasteles.... Buena gente y muy corteses.... muy corteses.

Como no habia mas preliminares que arreglar, la sociedad atravesó el pueblo en pequeños grupos, y un cuarto de hora despues estaban sentados todos en la gran sala del *Leon azul* de Muggleton.

Mr. Dumbkins desempeñó las funciones de presidente, y Mr. Luffey las de vicepresidente.

Hubo un gran ruido de platos y de palabras, de tenedores y cuchillos. Tres mozos corrian de un lado á otro, y las viandas sustanciosas desaparecian súbitamente. El locuaz Jingle contribuia como una docena de hombres ordinarios á aumentar aquellas causas de confusion. Cuando todos los convidados comieron, se levantaron los manteles, colocáronse sobre la mesa los licores y los postres, y los mozos se retiraron para apropiarse los restos comibles ó bebibles, en los cuales no habian podido hincar el diente.

Bien pronto no se oyó en la sala mas que un vasto murmullo de conversaciones y carcajadas. Se encontraba allí un hombrecillo regordete, que parecia el espíritu de la contradiccion viviente: hasta entonces habia permanecido muy tranquilo. Solo, cuando por casualidad se animaba la conversacion, miraba en torno suyo; como si tuviera que decir alguna cosa notable; hacia oir de tiempo en tiempo una tos seca de estraordinaria dignidad. Al fin, durante un momento de silencio comparativo, el hombrecillo esclamó con voz altiva y solemne:

—¡Mr. Luffey!

Todo el mundo calló, y el individuo interpelado respondió enmedio de un profundo silencio:

—¿Caballero?

—Deseo dirigiros algunas palabras, caballero, si quereis invitar á estos señores á llenar sus vasos.

Mr. Jingle esclamó en tono de proteccion:

—Escuchad, escuchad.

Y estas palabras fueron repetidas en coro por toda la reunion. El presidente tomó un aire de gravedad prudente, y dijo:

—Mr. Staple tiene la palabra.

—Señores, dijo el hombrecillo levantándose. El Sr. presidente es en gran parte el sugeto de lo que voy á decir, y yo puedo....

síntomas del ataque número tres se manifestaron enseguida.

—No os sofoqueis, querida señorita, os lo suplico, dijo Mr. Tupman con voz consoladora. Mi herida es de poca gravedad.

—¡No estais muerto! esclamó la nerviosa; ¡oh! decidme que no estais muerto.

—No seas loca, Raquel, interrumpió mister Wardle, de una manera mas brusca de lo que permitia el carácter poético de la escena. ¿Qué diablos de necesidad hay de que él os diga que no está muerto?

—No, no lo estoy, respondió Tupman; no necesito otros socorros que los vuestros; dejadme apoyar en vuestro brazo.

Apóyose en el brazo de Raquel, y le dijo al oido:

—¡Oh, miss Raquel!...

Entraron juntos en el salon. Mr. Tupman besó dulcemente la mano de la señora de sus pensamientos, y se dejó conducir á un canapé.

—¿Os encontrais mal? preguntó Raquel con agitacion.

—No, no es nada. Dentro de un instante estaré mejor, respondió Mr. Tupman cerrando los ojos.

—¡Duerme! murmuró la vieja (hacia veinte segundos que habia cerrado sus párpados). ¡Duerme, caro Mr. Tupman!

Mr. Tupman dió un salto y se puso de pié.

—¡Oh, repetid esas palabras! dijo.

La dama se estremeció.

—Seguramente, no las habeis oido, dijo con pudor.

—¡Oh! sí, las he oido, respondió calurosamente Mr. Tupman; repetid esas palabras, si quereis que yo me cure. Repetidlas.

—Silencio, dijo la dama; aquí está mi hermano.

Mr. Tupman tomó su primera posicion, y mister Wardle entró en la habitacion, acompañado de un cirujano.

El brazo fué examinado, vendaron la herida, y declaróse que era muy ligera; y encontrándose sereno ya el espíritu de todos, procedieron á satisfacer su apetito. La alegría brilló de nuevo en todos los rostros. Solo Mr. Pickwick permaneció silencioso y reservado; la duda y la desconfianza se pintaban sobre su fisonomía espresiva, porque su confianza en Mr. Winkle habia sido alterada, grandemente alterada por los acontecimientos de aquella mañana.

—¿Jugais á la barra? preguntó Mr. Wardle al cazador.

En otro tiempo Mr. Winkle hubiera respondido afirmativamente; pero conoció la delicadeza de su posicion y replicó modestamente: no señor.

—¿Y vos? preguntó Mr. Snodgrass al viejo.

—En otro tiempo jugaba, replicó este; pero he renunciado ya á esta diversion. Sin embargo, soy socio de un club, aunque no juego.

—¿No tiene lugar hoy la gran partida de barra entre los pueblos contendientes de Dingley Dell y Muggleton? preguntó Mr. Pickwick.

—Si, respondió su huésped. Vendreis, ¿no es cierto?

—Sí, respondió Pickwick: tengo mucho gusto en ver esos ejercicios en los cuales se puede tomar parte sin peligro; en los cuales la peca habilidad de las personas no espone la vida de sus semejantes.

Al pronunciar estas palabras, Mr. Pickwick hizo una pausa espresiva y miró fijamente á Mr. Winkle, que no pudo sostener sin estremecerse la penetrante mirada de su mentor. Este añadió:

—¿No seria conveniente confiar á nuestro amigo los cuidados de estas señoras?

—No podeis dejarme en mejores manos, dijo Tupman.

—Seria imposible, dijo Snodgrass.

Se convino en que Mr. Tupman se quedaria en la casa al cuidado de las damas, y que la porcion masculina de la sociedad, dirigida por mister Wardle, iria á presenciar aquel combate de habilidad, que habia sacado á Muggleton de su marasmo é infundido á Dingley Dell una escitacion febril.

No habia que andar sino media legua de distancia, y el sendero, cubierto de musgo, pasaba por sombrías arboledas. La conversacion recayó al principio sobre los bellos paisajes que se iban ofreciendo á la vista, y Mr. Pickwick casi sintió haber andado tan aprisa, cuando se encontraron en la calle principal de Muggleton.

Todas las personas, cuyo génio está dotado de la menor propension geográfica, saben necesariamente que la ciudad de Muggleton tiene un Ayuntamiento, alcalde, ciudadanos y electores, y todo el que consulte los manifiestos dirigidos por el alcalde al *ciudadano*, por los *ciudadanos* á la diputacion, y por la diputacion al Parlamento, sabrá lo que hubieron debido cono-